



DESARROLLO RURAL

Orientado a la agricultura
familiar, campesina e indígena
.....



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

Presupuesto | Agricultura Familiar



Aumento del

119%

Para 2021
con respecto al 2019



Ministerio de Desarrollo Social

Presupuesto | Pro Huerta



Aumento del
233%

Para 2021
con respecto al 2019



Fortalecer la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena es una deuda pendiente no sólo para los productores, sino para esa Argentina unida por la que trabajamos todos los días, que ponga en valor la producción y el trabajo. Por eso, desde el Gobierno Nacional vamos a realizar una inversión total de **\$ 12.781,457 millones de pesos**

- › Financiamiento nacional: **\$ 2863,6 millones de pesos**
- › Financiamiento internacional: **\$ 10.097,857 millones de pesos**



PROCANOR

Programa de inserción económica de los productores familiares del norte argentino

Inversión 2020

Financiamiento de proyectos de mejora de la inserción de los pequeños productores y productoras de la agricultura familiar en cadenas de valor en condiciones sostenibles.

Presencia territorial

Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Corrientes, Jujuy, Misiones, Salta y Tucumán.

* El programa está encuadrado en el Plan Argentina contra el Hambre.

Beneficiarios

3500 familias (14000 personas) de productores y productoras pertenecientes a la Agricultura Familiar y Comunidades Indígenas del territorio argentino.





PRODECCA

Programa de desarrollo de las cadenas caprinas

Inversión 2020

Financiamiento de proyectos para mejorar los ingresos de las familias con producción de productos caprinos, a través de su inserción en las cadenas de valor en condiciones sostenibles.

Presencia territorial

Neuquén, Córdoba, Mendoza, Catamarca, Chaco, Santiago del Estero y Tucumán

Beneficiarios

2000 familias (aproximadamente 8000 personas) de productores y productoras cuya actividad principal sea la caprina.





PISEAR

Programa de inclusión socio-económica en las áreas rurales

Lanzamiento Plan de Acceso al Agua

Articulación con SAFCI, INTA y gobiernos provinciales.

Regiones priorizadas:

Noa, Nea y Cuyo

Beneficiarios

4.200 familias de la agricultura familiar, campesina e indígena

Línea de financiamiento “Argentina contra el Hambre”

Financiamiento destinado a la comercialización de alimentos de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena en espacios de cercanía.

Inversiones:

- Infraestructura pública: infraestructura ferial, conectividad y comunicación, equipamiento para frío, etc.
- A nivel organizaciones: inversiones destinadas a logística, acopio, conectividad, producción, etc.

Alcance nacional

Beneficiarios

Organizaciones de la agricultura familiar, campesina e indígena





MEDIDA 2021

Programa de recuperación y desarrollo rural

Inversión

Préstamo en negociación, destinado a sostener y consolidar actividades agro-productivas, agroindustriales y de servicios en el contexto de post emergencia sanitaria por COVID 19. Crédito y aportes no reembolsables para capital de trabajo, inversión y asistencia técnica para la recuperación de capacidades y activos críticos, incorporación de tecnología (reducción de brechas tecnológicas) e iniciativas que generen empleo o autoempleo de la población rural joven.

Alcance nacional

Beneficiarios

7000 productores y productoras de los segmentos más capitalizados de la agricultura familiar, MiPyMEs vinculadas al sector agropecuario y Organizaciones que los nuclean. Se atenderá a la población rural y semi-rural, con énfasis en los jóvenes de ambos géneros.





PROSAP | Programa de servicios agrícolas
provinciales

**12 proyectos de inversión pública
para el desarrollo de la infraestructura y los servicios rurales**

Presencia territorial

Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Mendoza, Neuquén, Río Negro y San Juan.

Beneficiarios

24.151 beneficiarios directos y 1.200 PyMEs agropecuarias

**Ejecución del proyecto de
“Aportes al Fortalecimiento del Sistema de Fiscalización del SENASA”**





PROGRAMA DE SUSTENTABILIDAD Y COMPETITIVIDAD FORESTAL

Construcción y fortalecimiento de 6 Centros Foresto Industriales de Producción, Capacitación y Servicios.

Fortalecimiento de **2 viveros forestales** en Makallé y Roque Sáenz Peña,
provincia de Chaco.

Presencia territorial:

Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Misiones, Río Negro.

Beneficiarios

MiPyMEs forestales y foresto industriales

Equipamiento para MiPyMEs

Línea de créditos para capital de trabajo y equipamiento de MiPyMEs foresto industriales
a través de líneas de crédito a nivel nacional

Presencia territorial:

Corrientes, Entre Ríos, Misiones, Río Negro.

Beneficiarios

MiPyMEs forestales y foresto industriales





PRODESPA

Programa de desarrollo acuícola
y pesquero sustentable

Entrega Buque de investigación pesquera “Mar Argentino” del INIDEP. En octubre 2020 llegará al puerto de Mar del Plata y pasará a formar parte de la flota del INIDEP para realizar investigaciones oceanográficas, físicas, químicas, biológicas y pesqueras.

Beneficiarios

Sector pesquero en general

Modernización del Sistema Integral de Información Pesquera (SIIP).

Cuotas individuales transferibles de captura; certificados electrónicos; aplicación de mecanismos de regulación y control, investigación y evaluaciones pesqueras; mejora en cantidad y calidad de información para toma de decisiones, entre otros.

Beneficiarios

Sector pesquero en general

Centro de Acuicultura de Diamante (CEADI). Entre Ríos

Investigación aplicada, transferencia de recursos para la adopción de tecnologías y el desarrollo de capacidades institucionales para la coordinación con los distintos actores involucrados.

Beneficiarios

400 productores acuícolas





Ley 27.118 de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena -promulgada el 20 de enero de 2015-

Desde el Gobierno Nacional asumimos el compromiso de avanzar en la reglamentación de esta ley, la cual fue sancionada hace más de 4 años, para la reconstrucción colectiva de una nueva ruralidad en la Argentina.

A continuación, se exponen los Programas y Acciones en el marco de la implementación de la Ley de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena, con un **PRESUPUESTO TOTAL 2020/2021 de \$2863,6 Millones de PESOS.**

• • •



Programa de REGISTRO Y FORMALIZACIÓN de la AFCI (RENAF)

Resolución N° 255/2007

La Agricultura Familiar, Campesina e Indígena produce más del 60% de los alimentos consumidos en el país. A pesar de haberse creado el Registro Nacional de la Agricultura Familiar en 2007, hoy cubre menos de la mitad de las familias del sector, quienes carecen de acceso a créditos productivos o canales de comercialización, además posee datos desactualizados. Es necesaria una política de Registro y Formalización de la Agricultura Familiar. Para ello proponemos:

- › Fortalecimiento del Programa Nacional de Registración para los Núcleos de Agricultura Familiar y Organizaciones de la Agricultura Familiar.
- › Desarrollo de Incubadora de cooperativas productivas de la Agricultura Familiar Campesina Indígena.
- › Créditos productivos a tasa subvencionada tanto para los Núcleos de la Agricultura Familiar como para las Organizaciones.
- › Programa integral de protección social, acceso a la salud, jubilación y ART para la Agricultura Familiar Campesina Indígena.



PROGRAMA NACIONAL DE TRABAJO, ARRAIGO Y ABASTECIMIENTO LOCAL (PROTAAL)

Resolución N° 163/2020

La falta de producciones locales de alimentos para el abastecimiento local es una de los problemas estructurales de grandes regiones del país desde el punto de vista de las oportunidades de los productores y el acceso por parte de los consumidores. Frente a esto el PROTAAL prevé dos ejes:

- › **Consolidación, desarrollo y crecimiento de los Núcleos de la Agricultura Familiar (NAF)**
- › **Creación de nuevas Unidades Productivas Asociativas de la Agricultura Familiar (UPAF), para la creación de nuevos puestos de trabajo.**

De esta manera se contribuye directamente al fortalecimiento del Arraigo Rural y al desarrollo de la Soberanía Alimentaria Local y Regional.



PROGRAMA DE ASISTENCIA CRITICA Y DIRECTA (PACyD)

Resolución N° 138/2020

Propone un mecanismo de asistencia extraordinaria frente a contingencias climáticas, sociales, situaciones de aislamiento geográfico, accidentes y otras siniestros excepcionales, dirigida a los sectores más desprotegidos de la producción de alimentos de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena en todo el territorio nacional, a los fines de morigerar los riesgos de pérdidas del ciclo productivo en curso, ante posibles fatalidades. El Programa tiene el objeto de acercar una herramienta que tiendan a moderar rápidamente el daño productivo que se haya podido generar facilitando el acceso a insumos, herramientas y materiales indispensables para poder continuar sus esquemas productivos, mitigando las pérdidas derivadas de hechos fortuitos.



PROGRAMA NACIONAL DE TITULACIÓN Y ARRAIGO RURAL (PRONTAR)

Resolución N° 449/2013

Contribuir a la regularización dominial de tierras tradicionalmente ocupadas por agricultores/ras familiares, campesinos/nas, Pueblos Indígenas y pescadores/ras artesanales y de aquellas aptas y suficientes para el desarrollo integral.

Se propone la reducción de la precariedad en la forma de ocupación y tenencia de las tierras rurales en el país, ejecutando junto con los gobiernos provinciales y municipales acciones en este sentido, promoviendo prácticas de preservación y optimización en el uso de la tierra.

Se busca dar respuesta a un problema histórico y estructural, como es la falta de acceso y permanencia en la tierra, la informalidad e inseguridad jurídica sobre ella, lo que incide en su desaprovechamiento productivo, y por ende en las condiciones de vida de gran parte de los/las pobladoras rurales.



PROGRAMA SEMILLAR (2021)

Asegurar el acceso a semillas nativas y criollas de calidad adaptadas al ambiente y la recuperación de la agrobiodiversidad a través del abastecimiento, creación y /o fortaleciendo sistemas de rescate, mejoramiento, multiplicación e intercambio de semillas nativas y criollas para la sostenibilidad de los sistemas agrícolas familiares campesinos e indígenas, promoviendo la identidad cultural y el arraigo territorial.

El programa crea un mapa georreferenciado de guardianes y casas de semillas.

A su vez promueve el intercambio y libre circulación de semillas nativas y criollas, y su conocimiento asociado, a través del apoyo y la creación de ferias, redes y otros espacios de intercambio.

Finalmente promueve líneas de investigación y experimentación en mejoramiento, producción, secado y almacenamiento de las semillas.

Argentina **unida**